

**En entrevista, Erika Estrada de la Comisión de Fiscalización del Instituto Electoral de la CDMX, habló de las labores que han tenido este año. (2021-12-16), Canal 40 Adn, Noticias con Lucy Bravo, Lucy Bravo, (Entrevista) - 12:38:43, Duración: 00:04:53**

LUCY BRAVO, CONDUCTORA: Nos da mucho gusto que esta tarde nos acompañe en el estudio de adn40, Erika Estrada, consejera electoral y presidenta de la Comisión de Fiscalización en el Instituto Electoral de la Ciudad de México, para darnos un balance del presupuesto distribuido en 2021, y cómo recibirán los partidos, el próximo año, muchos temas sobre la mesa.

Bienvenida, ¿cómo estás?

ERIKA ESTRADA, CONSEJERA ELECTORA: Así es, Lucy, muy bien, muchas gracias, gracias por recibirnos.

Contarte que terminamos en el Instituto Electoral de la Ciudad de México un año complejo, complicado en materia presupuestal; como ustedes saben, venimos de una reducción presupuestal o una falta de asignación del 27% del recurso que necesitábamos para este año, y eso nos llevó, en el Instituto Electoral de la Ciudad de México a tomar una serie de decisiones, para ver de qué manera podríamos cubrir todas las necesidades presupuestarias de la Institución.

Este año, fue un año electoral, un año electoral en el que se dio la posibilidad toda la ciudadanía, de que saliera a elegir la opción política que necesitaba, y el Instituto designó sus baterías prácticamente a eso, Lucy, y de ahí, que llegamos al mes de noviembre y diciembre, con una ausencia de recurso para pagar la prerrogativa de los partidos políticos, que me parece que es lo que más ha sido nota en los últimos días, pero la realidad es que desde un principio en el Instituto, desde el mes de enero, levantamos la voz para decir que el dinero no iba alcanzar por la asignación presupuestal que nos estaban haciendo desde el Congreso capitalino. Esa es la realidad que tenemos en este momento.

Nos hemos sentado a platicar con la Tesorería, digamos, la Secretaría de Finanzas de nuestra Ciudad, y el lunes de esta semana compartimos también la mesa con el secretario de Gobierno, con el licenciado Martí, para hacerle ver cuál era la situación real de la institución, y que no se trataba de una cuestión de malos manejos o que la institución no había previsto lo necesario para las prerrogativas, simple y sencillamente, Lucy, no nos iba a alcanzar el dinero desde un principio, y esa es la situación que estamos viviendo para fin de año.

LUCY BRAVO: Y bueno, eso, digamos, con lo que sucedió en los últimos 12 meses, pero lo que sigue también es un reto enorme.

ERIKA ESTRADA: Enorme, enorme; fíjate que para el año que viene venimos con un contexto todavía más complicado, la reducción presupuestal para el próximo año es de casi el 40%, esto es nulificar gran parte de las actividades de la institución; pedimos nosotros mil 950 millones. Ayer, el Congreso capitalino aprobó el techo presupuestal que le propuso la Secretaría de Administración y Finanzas, y esto significan mil 201 millones de pesos para la institución; sin duda, es un contexto muy complicado en donde la institución va a tener que tomar decisiones fundamentales y cruciales, y lo que queremos, al menos, las y los

consejeros, es no trastocar ninguna de las actividades que tengan que ver con el ejercicio de derechos de toda la ciudadanía.

Como tú sabes, el próximo año, no es un año electoral, pero sí un año de participación ciudadana; estamos obligados a realizar este tipo de ejercicios, a realizar actividades de educación cívica, actividades para el empoderamiento de la mujer, la violencia política en contra de la mujer, también tenemos actividades para erradicarla, y todo eso me parece que es parte de lo que debe cuidar la institución. Vamos a seguir insistiendo con la Jefatura de Gobierno, insistiendo con la Secretaría de Administración y Finanzas, de que los mil 200 millones de pesos no son suficientes para que este instituto cumpla con todas sus obligaciones, y por eso vamos a tocar la puerta, para que existan las ampliaciones y con eso, no trastocar y no tocar ninguno de los derechos fundamentales de toda la ciudadanía.

LUCY BRAVO: Y bueno, por último, qué le dirías, digamos, a todos aquellos que señalan, que de repente, cuando uno escucha estas cantidades, uno podría creer que es excesivo, realmente para qué sirven, incluso, este tipo de instituciones y demás, porque, como señalas, venimos de un contexto donde todos vimos una afectación importante en la economía.

ERIKA ESTRADA: Sí, creo que es muy importante lo que señalas, porque estamos hablando de una institución que se encarga de cuidar los derechos de la ciudadanía, derechos que tienen que ver, no solamente con el ejercicio del voto, sino además con todos los aspectos demográficos que corren por nuestra ciudad. El Instituto, cada año, Lucy, es auditado; estamos sometidos a ejercicios de transparencia, de rendición de cuentas, no como algo solamente deseable, sino necesario en una democracia como en la que nos encontramos.

Yo le diría a esa ciudadanía que cuenta con toda la información a cargo del Instituto, podemos sentarnos y revisar cómo está la situación presupuestal, y con eso se van a dar cuenta, se van a dar cuenta que realmente, el costo que tiene la democracia es menor, me parece, al beneficio que pueden recibir como ciudadanía.

LUCY BRAVO: Pues muchísimas gracias, Erika Estrada, por supuesto, por habernos acompañado el día de hoy aquí en adn40, y vamos a estar muy pendientes de lo que suceda el próximo año, como bien señalas, hay mucha actividad y no únicamente en años electorales.

Gracias.

JABB